

162478



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 57</u>
SUBCLASE <u>C</u>

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don JOSE GASTAÑAGA ALDASORO, de nacionalidad española, residente en Camino de la Ola, nº 6 -SONDICA- Bilbao (Vizcaya); cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

" MECANISMO DE BASE GIRATORIA PARA BUTACAS Y SIMILARES "

.-----oOo-----.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un nuevo y original mecanismo, destinado a ser acoplado en butacas y similares, de asiento giratorio y elevable a voluntad del usuario.

5.-

La realización propuesta, se aparta completamente del tipo convencional de realizaciones hasta ahora conocidas, por cuanto que ni siquiera incorpora el clásico husillo vertical que poseen aquellas, anulando con ello los inconvenientes -

10.-



que presenta la utilización de tal disposición, entre ellas una gran lentitud.

5.- Básicamente, el mecanismo que se preconiza, consiste en un eje cilíndrico, el de la butaca, alojado en una camisa tubular igualmente vertical fijada a la base, y en la cual, habitualmente, se dispone de rodamientos.

10.- El citado eje, en sentido longitudinal, siguiendo la dirección de una generatriz, posee una ranura cuya profundidad es mayor en la parte inferior que en la superior, de modo que un pitón transversal perteneciente a un tornillo de fijación, que se aloja en la citada ranura, no ofrece el más leve inconveniente para una ascensión del asiento, fijando el eje citado en la posición deseada posteriormente al ser apretado.

15.- Para el descenso, basta proceder inversamente, o sea desenroscar el tornillo transversal de fijación, con lo cual, en función del espacio recorrido por el pitón extremo del mismo, se hace posible la circulación por él de la ranura del eje y, por consiguiente, el descenso del mismo.

20.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, 25.- asimismo, de los medios que para su puesta en 30.-



1970

práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra la disposición adoptada por el mecanismo con el asiento de la butaca en posición descendida.

La figura 2ª representa una vista análoga pero con el asiento en una posición más elevada.

Comentando éstos dibujos, seguidamente



se efectuará una descripción de sus partes más esenciales, al referir las marcas numéricas que las señalan.

- 5.- 1 - Soporte solidario a la base del sillón o similar.
- 2 - Este soporte recibe al cojinete axial -2-, que se interpone, como es natural entre la pieza -4-, que se solidariza con el eje -6- y recibe la carga del asiento.
- 10.- 3 - Pestaña del casquillo que es solidario de la base -1-, mediante la cual se retiene la pieza -4- con el buloncillo roscado -5-.
- 4 - Soporte que se apoya en el axial, y sobre el cual queda solidarizado el eje -6- gracias a la inclinación de la ranura -8-9- y al apoyo de la misma sobre el terminal -10-.
- 15.- 5 - Tornillo que sirve de limitador en su saliente interior contra el rebaje -3-.
- 6 - Parte exterior del eje de elevación de la butaca, es el lugar donde se solidariza propiamente el asiento.
- 20.- 7 - Parte del eje -6- que siempre permanece en el interior de la base, si se quiere sacar totalmente este eje de su alojamiento, basta retirar el tornillo -10- accionando la manilla -11-.
- 25.- 8 - Parte estrecha de la ranura inclinada en el eje -6-.
- 9 - Parte ancha de la ranura.
- 10 - Extremo que incide y se aloja en la ranura -8-9-, fijando el ultimo extremo la altura -
- 30.-



de la butaca.

11 - Manilla de accionamiento y fijación de la posición de la extremidad interior -10-.

5.- 12 - Holgura que se forma al ascender la butaca, esto es, al ascender la butaca, esto es al ascender al eje -6-, (ver figura 2ª) y que se puede suprimir mediante el avance del tornillo -10- por giro de la manilla -11-, a fin de estabilizar la altura.

10.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

15.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de -- una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la - aportación de ciertas mejotas durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

20.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle - que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique

30.-



la esencialidad del invento descrito.

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

5.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1º Mecanismo de base giratoria para -
butacas y similares, que esencialmente se caracteriza por comprender un eje cilíndrico, alojado en una camisa tubular igualmente vertical, fijada a la base y en la cual, superiormente, apoya el correspondiente rodamiento, que sirve de asiento a una caperuza invertida, relacionada mediante un pasador y atravesada por un tornillo de apriete accionable desde el exterior, cuya parte anterior extrema queda en el interior de la comentada caperuza, en la que concluye en forma de pitón.
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-
- 2º Mecanismo de base giratoria para -
butacas y similares según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el extremo - en forma de pitón del tornillo de apriete, se aloja en una ramura dispuesta en sentido de la generatriz, sobre el eje cilíndrico, cuya ramura presenta la peculiaridad de ser más profunda inferiormente que superiormente, con lo cual, la acción -- del tornillo de apriete, en cualquier posición determinada, permite la libre ascensión del eje, pero frena su descenso, al no ser que se desenrosque algo el mismo.



3º " MECANISMO DE BASE GIRATORIA PARA -
BUTACAS Y SIMILARES ".

Todo ello conforme se describe y reivin
dica en la presente memoria que consta de SIETE -
hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y
dibujos que la ilustran.

Madrid a 17 de Octubre de 1.970

e. GONZALEZ VACA
P. P.

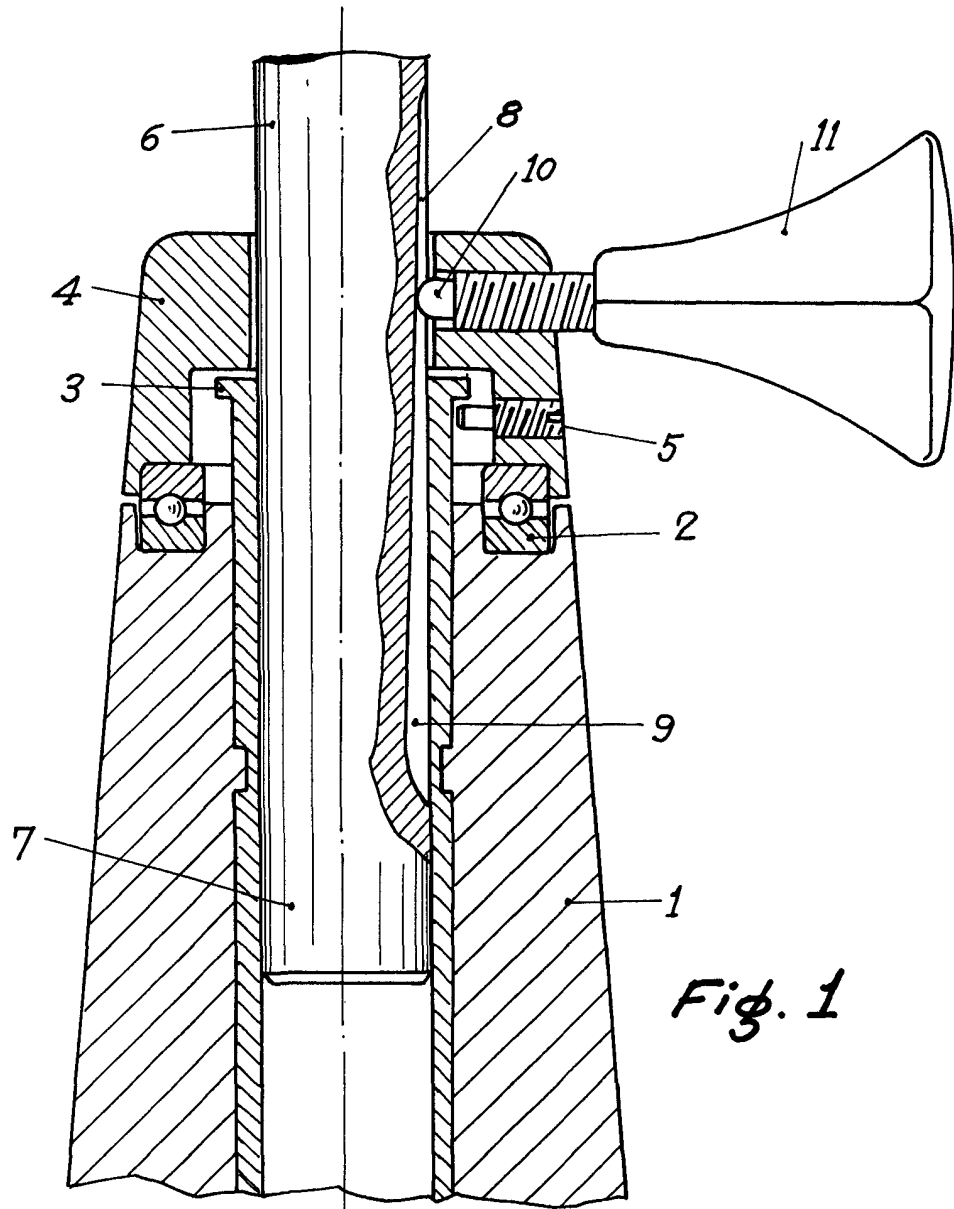


Fig. 1

Madrid, 17 Octubre 1.970

ESCALA VARIABLE

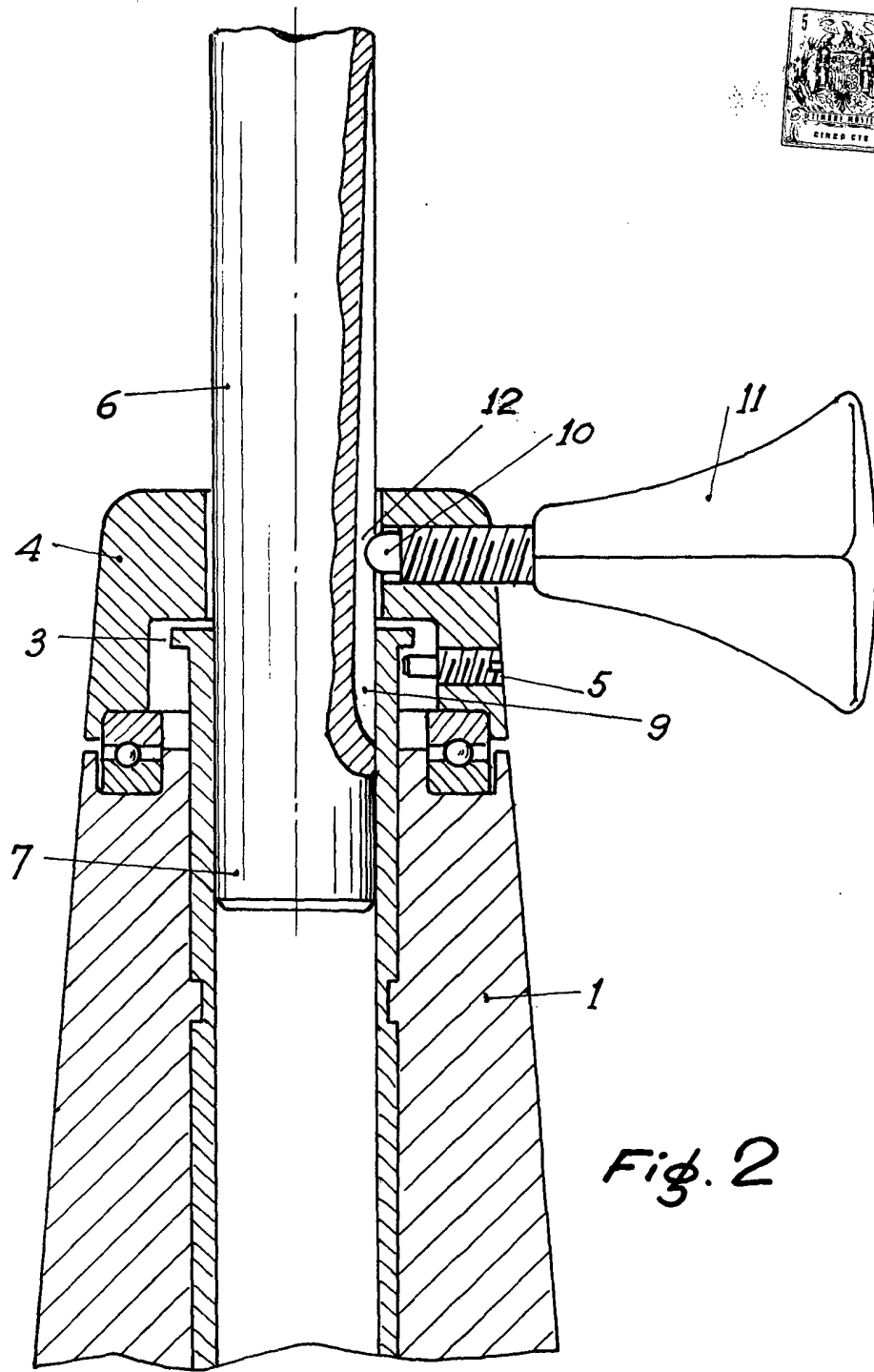


Fig. 2

Madrid, 17 de Octubre 1.970

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]